



Factores externos están incidiendo de manera favorable en los precios del carbón: La Guajira es la más beneficiada

P. 2





Partido de La U suspende a los concejales José Alfredo Cuello y Hugo Calderón, en San Juan del Cesar

P. 3

Rectores de La Guajira denuncian amenazas de muerte en su contra

La Unión Sindical de Directivos de la Educación –Usde– aseguró que al parecer existe un plan para asesinar a miembros de la asociación. Por ello pidieron a las autoridades administrativas, judiciales y de orden público, prestar apoyo y logística para salvaguardar sus vidas. P. 15

ACTUALIDAD

La Guajira ocupó el último lugar en el Índice de Competitividad en la región Caribe

P. 8

JUDICIALES

Cabildo gobernador del Resguardo Indígena de San Francisco denuncia amenazas de muerte

P. 13

Comerciante resultó herido a bala al enfrentarse a atracadores en Riohacha: tres capturados

P. 15

Árbol cedió y cayó en un puesto informal de arreglo de zapatos: trabajador no sufrió lesiones

P. 15



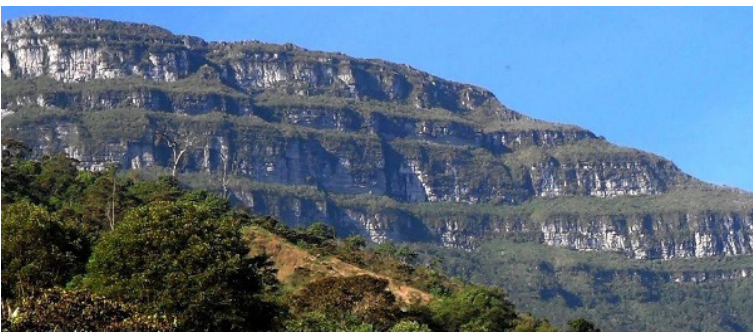
Luis Díaz jugará la final de la Champions League

Histórico. Luis Díaz se convirtió en el sexto colombiano que llega a la final de la Champions League. Y lo hizo siendo figura determinante de su equipo, Liverpool. ‘Los Reds’ ganaron 3-2 a Villareal como visitante, con lo que firmó su paso a la final de la Liga de Campeones. El guajiro entró para el complemento y con su picardía y habilidad cambió la historia del partido que perdían 2-0 y terminaron ganando 3-2, con Díaz marcando el empate. Por esto, la Uefa le entregó el premio al jugador del partido. Liverpool jugará la final el 28 de mayo, en París, ante el ganador de la llave Real Madrid Vs. Manchester City.

REGIONALES

Concejo de Villanueva estudiará proyecto que busca recuperar 8 veredas de Urumita

P. 9



Proyecto de intercambio comercial

Foto Cortesía / Diario del Norte



El presidente de Asociación de Cámaras de Comercio Hispánicas de los Estados Unidos, Frank García, y más de 25 asociados a esta organización internacional, llegaron a Riohacha con el propósito de conocer la diversidad de productos que ofrecen el Distrito y el Departamento. Los empresarios tienen la intención de apoyar a grupos de mujeres indígenas wayuú, víctimas del conflicto y productores agrícolas que deseen exportar al país norteamericano, productos como plátano, banano, aguacate, café y arroz; así mismo, de manufactura y de belleza. Este miércoles 4 de mayo se realizará una rueda de negocios, donde hará presencia la delegación de empresarios internacionales y quienes pretenden ser beneficiados con este proyecto de intercambio comercial.

SOCIALES

Develan gigantesca Cruz de Mayo e imagen de la Virgen de Chiquinquirá en Urumita

P. 11



Oráculos

'Tres en uno'

A un funcionario de élite en el municipio de Albania lo conocen como 'Tres en uno'. ¿Y eso? Pues, el hombre tiene el don de la ubicuidad. Parece que maneja de forma simultánea tres secretarías: General, Hacienda y Jurídica. Nada se mueve sin su autorización. Parece un 'roque', disparando órdenes a todas partes. Para muchos, eso es 'barro', deja sin funciones a los demás.

'Fico' llega el viernes

El candidato presidencial Federico Gutiérrez llegará el viernes a Riohacha. El equipo de amigos guajiros está trabajando duro. No hay agenda organizada, pero creo que hoy la tendrán. 'Fico' dejará que los vientos del 'nordeste' le acaricien su desordenada melena. Hablará sobre energías alternativas y represa del Ranchería. Es probable que visite la frontera con Venezuela.

Veedores e investigadores

En Albania los funcionarios de la Alcaldía se sienten acosados. ¿Qué les pasa? A diario llegan veedores e investigadores. Unos dicen que son veedores del DNP. Otros se identifican como investigadores de la Contraloría departamental. Bueno, esa es la función, investigar cómo ejecutan las obras. El problema es que el DNP no tiene veedores. ¿Y la Contraloría? Sería bueno que Bienvenido anuncie las visitas.

Se cayó el roble

Era frondoso, viejo y estaba sobre un separador. Ayer, cuando 'Lucho' Díaz hizo el segundo gol del Liverpool ante Villarreal en la Champions no aguantó la emoción y cayó lentamente como para no causar daños a los vecinos. El zapatero se salvó de milagro. La señora de las arepas no llegó por la tarde. Varias niñas estudiantes fueron alertadas de la lenta caída del viejo roble de Entre Ríos y Bocagrande.

Concejo hará seguimiento en comisión accidental

Personas inescrupulosas con documentos falsos se apropian de los predios del Distrito

La carrera 12C entre calles 25 y 24, que fue cerrada por un particular y denunciada por el concejal Sandy Toro, es propiedad del Distrito de Riohacha, así lo determina un estudio realizado por funcionarios de la Secretaría de Planeación.

El secretario de Planeación, Fadner Fonseca, en diálogo con Diario del Norte, explicó que la denuncia por parte de los concejales y de algunos moradores del sector se atendió de manera inmediata, quienes ven con preocupación que esa misma situación se está presentando en otros sitios de la ciudad donde personas inescrupulosas se quieren apropiarse de terrenos que pertenecen al espacio público del Distrito.

"Fueron varias visitas técnicas, donde se pudo evidenciar con los mapas y planos del Plan de Ordenamiento territorial y, con las inspecciones oculares que se realizaron se pudo determinar la verdadera titularidad de esos predios de los cuales se están queriendo apropiarse", dijo.

Precisó que la situación se está manejando con el Inspector de Policía, Frank

Peñaranda, la persona competente dentro de la administración para el cuidado y la preservación del espacio público con el acompañamiento de la Secretaría de Planeación.

"Desde la dirección de Urbanismo, hemos venido haciendo el trabajo articulado con la Secretaría de Gobierno para poder restablecer todos estos espacios que han sido ocupados de manera irregular por personas inescrupulosas", dijo.

Aseguró que desde la administración distrital, se está atendiendo el tema garantizando el debido proceso, para de manera formal y legal poder restablecer el espacio público de la ciudad.

Precisó que el secretario de Gobierno por intermedio del inspector de Policía hizo el requerimiento a la secretaria de Planeación, para que realizaran la inspección técnica y se pudiera levantar el informe que diera respuesta a la verdadera propiedad sobre ese espacio.

"Estamos trabajando el informe técnico para darle el soporte al Inspector de Policía para que pueda restablecer esos espacios para el disfrute de la



Fadner Fonseca, secretario de Planeación distrital.

comunidad de Riohacha", puntualizó.

En ese sentido, el funcionario dijo que han detectado en algunos casos que de manera fraudulenta algunos particulares están elaborando documentaciones falsas con las cuales quieren tomarse propiedad de los terrenos del Distrito.

Agregó que en todas las ocasiones en que han encontrado documentos falsos para poder acceder a temas prediales y delineamiento urbano, se han puesto en conocimiento de las autoridades competentes, es decir la Fiscalía y la Inspección

de Policía para que ellos procedan de manera judicial a resolver esos impases.

Dijo también que en el actual gobierno en varias ocasiones, ha detectado de manera inmediata casos de personas que se han intentado apropiarse de predios utilizando documentaciones falsas.

Precisó, además, que actualmente existen algunos procesos que están en investigación y que cuando en la Secretaría advierten de irregularidades, de manera inmediata se suspende el trámite porque son procesos que están viciados.

Comisión accidental en el Concejo

Los concejales Sandy Toro, Blas Quintero, Jorge Mario Ureche y Adriana Gómez, conforman la comisión accidental del Concejo de Riohacha, para analizar varias denuncias que tienen que ver con la venta de predios del Distrito de Riohacha de manera irregular a particulares.

El presidente del Concejo, Endry Guerra Vanegas, expresó que los integrantes de la comisión se van a encargar de revisar de manera detallada la denuncia del concejal Sandy Toro, sobre una carrera que comunica a la calle 15 con la 27 y que fue cercada por un particular.

Dijo que la comisión estará dialogando con todos los actores que cuentan con la información del caso denunciado, para determinar si el predio en referencia corresponde al Distrito de Riohacha o a particulares.

La situación denunciada ha generado diversas reacciones en la comunidad, quienes a través de los distintos medios de comunicación han solicitado a la administración distrital, poner la denuncia ante la autoridad competente.

La Guajira es la más beneficiada

Factores externos están incidiendo de manera favorable en precios del carbón

El aumento en los precios del carbón impactará positivamente en la economía del departamento de La Guajira. Así lo dijo en Cardenal Stereo el analista económico, Manuel Sierra Deluque.

El experto recordó que el mineral en menos de un año ha subido 200 dólares en los precios internacionales, mientras que la divisa está pisando el techo de los 4 mil pesos.

"Ha sido un incremento constante durante un año. El 3 de mayo de 2021 el precio del carbón estaba a 100 dólares, hoy está a 300 dólares. Uno observa el impacto que puede tener eso", expresó el analista guajiro.

Explicó que en este techo que se ha presentado

influyen factores externos como la guerra de Rusia con Ucrania; la producción de un país como Indonesia que es uno de los primeros proveedores del mundo y que se cerró a exportar; así como posiciones de la Unión Europea que anuncia no más compra al producto ruso.

Indicó que al cerrar ciertos proveedores mundiales, Colombia tiene una oportunidad única para que su carbón sea vendido más, lo que ha llevado a que el precio se haya incrementado en el último año.

"Esta es una opinión muy personal, pienso que para el 2022 Cerrejón debe tener como meta exportar 30 millones de toneladas

de carbón. Si ese precio se sostiene que hoy está a 300 dólares, están vendiendo la tonelada a más de un millón de pesos, es decir que las ventas totales se van a aproximar a 30 billones de pesos, algo nunca visto desde 1985 cuando inició la exportación desde La Guajira. Si ese precio se sostiene estamos viendo como resultado que las ventas totales de Cerrejón este año van a ser algo histórico. Hay que darle gracias a Dios de ese hecho que se puede lograr en el 2022", precisó.

Enfatizó en que, si eso se cumple, la Ley de Regalías de Colombia señala que la participación del país es del 10% de las ventas, es decir



Manuel Sierra Deluque, analista económico.

3 billones de pesos.

"Si seguimos actualizando nuestra normatividad, la Ley 2056 que se aprobó en el 2020, dice que las asignaciones directas están llegando al techo al 25%, para

municipios o departamentos productores, en el caso específico de La Guajira va a recibir aproximadamente 700 mil millones de pesos. En un bienio el dinero que se va a recibir en el Departamento puede llegar a un billón de pesos".

Concluyó que estos factores que inciden positivamente en la economía de Colombia, se resume en unos recursos importantes que se tienen que invertir en un departamento con tantas necesidades por resolver como La Guajira.

oraculo@diariodelnorte.net

Oráculos

Reconocimiento

La ministra de Cultura, Angélica María Mayolo Obregón, felicitó a la Gobernación de La Guajira por su campaña 'Vive La Guajira Pluriétnica y Multicultural'. La ministra, luciendo un sombrero wayuú, grabó un video donde resaltó el objetivo de la campaña. El director de Cultura, Elis Jacobo Gómez, está más que feliz, su iniciativa fue exitosa y con respaldo total de la comunidad.

Felicitaciones

El alcalde de Barrancas, Iván Mauricio Soto, se lució con una felicitación especial en sus redes sociales. ¿Y para quién? Nada más y nada menos que para el futbolista Luis Díaz, por ser el primer guajiro que disputará la final de la Champions League de Europa, el torneo más importante de clubes del mundo. "Orgullo de Barrancas". Así es alcalde, más que merecidas las felicitaciones para su paisano.

El gobernador

Con su sombrero wayuú, el gobernador de La Guajira, Nemesio Roys Garzón, participó activamente de la campaña 'Vive La Guajira Pluriétnica y Multicultural'. El mandatario atendió varias reuniones, siempre con el sombrero wayuú al lado, en respaldo a la iniciativa que nació en la Oficina de Cultura Departamental. En la Gobernación el personal llegó también luciendo prendas de vestir de los wayuú.

Doña Carmen

La gestora departamental, Carmen Garzón Freyle, en sus redes sociales, se sumó a la campaña 'Vive La Guajira Pluriétnica y Multicultural'. Doña Carmen lució una manta roja y su mochila wayuú. La gestora expresó: "Somos orgullosos de nuestra raza y nuestra herencia". Muy bien por la gestora, quien volvió a demostrar orgullo por ancestros y por la tierra.

Constata que habitantes agonizan por falta del preciado líquido

Representante Hugues Lacouture pide al Gobierno que solucione problema de agua en Castilletes

En un corto pero contundente oficio, el representante a la Cámara por La Guajira, Hugues Lacouture Danies, dejó constancia ante el Gobierno nacional, especialmente a la ministra de Vivienda, al viceministro de Agua y Saneamiento Básico, al alcalde de Uribia y al Gobierno departamental, sobre las serias dificultades que están viviendo los habitantes del corregimiento de Castilletes, en Uribia, Alta Guajira.

Afirma que la población residente en esa zona del Departamento agoniza por la falta de agua potable, ya que las dos plantas potabilizadoras no se encuentran funcionando. "Miembros de la comunidad explican que la planta que está localizada en la Estación de Policía no funciona porque su mecanismo de turbinas se averió, mientras que la planta potabilizadora que está en la guarinición del Ejército funciona,



Hugues Lacouture Danies, representante a la Cámara.

DESTACADO

Afirma que la población residente en esa zona del Departamento agoniza por la falta de agua potable, ya que las dos plantas potabilizadoras no se encuentran funcionando.

pero no tiene los químicos necesarios para el tratamiento del agua. El agua de carrotaques es sumamente costosa e insuficiente para la población", se lee en la comunicación. Por tal motivo, desde el Congreso de la República hace un llamado al Gobierno nacional para que se compadezcan de la situación "e intervengan inmediatamente para dar una solución efectiva al respecto".

Al parecer por doble militancia

Partido de La U suspende a dos concejales de San Juan del Cesar

El Consejo Nacional Disciplinario del Partido de la Unidad Nacional, notificó a la mesa directiva del Concejo municipal de San Juan del Cesar, la suspensión provisional de la militancia de los concejales José Alfredo Cuello Mejía y Hugo Alberto Calderón Romero, al parecer, por doble militancia. La suspensión será por el término de tres meses contados desde el recibo de la comunicación, el pasado 29 de abril, se lee en la comunicación. Los cabildantes están siendo investigados por presuntamente apoyar, en las pasadas elecciones al Congreso, a Juan Loreto Gómez, candidato del Partido Conservador a la Cámara de Representantes y a Carlos Andrés Trujillo al Senado. Cabe mencionar que La U tenía su propia lista a la Cámara con Alejandro Rutto, 'Cosa' Daza y 'Poncho' Medina. Por el Senado, el candidato de La Guajira era Alfredo Deluque.



José Cuello y Hugo Calderón, junto a Jaime Daza, encargado de la campaña de Juan Loreto Gómez en San Juan.



'Fico' Gutiérrez propone a empresarios pagar un bono social

El candidato presidencial del Equipo por Colombia, Federico "Fico" Gutiérrez, propuso ayer que los empresarios del país den un "bono de gratitud económica" a sus trabajadores para ayudarles a compensar las pérdidas causadas por la creciente inflación. "Es el momento de que los empresarios de Colombia paguen mejor a su gente", dijo Gutiérrez en una rueda de prensa en Bogotá en la que planteó que la tarea social no puede ser exclusi-



Federico "Fico" Gutiérrez, candidato presidencial.

va del Gobierno y por eso la patronal y los trabajadores deberían reunirse cada año para definir de manera solidaria ese bono cuyo monto sería variable. Gutiérrez, que cuenta con el apoyo de un gran sector del empresariado, dijo estar "convencido de que no existe mejor política social que la generación de empleo" y por eso propuso la creación de "un bono que se puede denominar un bono de gratitud económica para las familias más pobres y la cla-

se trabajadora de Colombia". El candidato, que está en segundo lugar en las encuestas de intención de voto para las elecciones presidenciales del próximo 29 de mayo, agregó que el aumento anual del salario mínimo mensual, que para este año fue fijado en un millón de pesos colombianos (unos 250 dólares), "no es suficiente" porque "la inflación en la canasta familiar está por encima del 20 %" y hay "familias que están aguantando hambre".

"Llegó el momento de que el sector productivo entienda que el país lo sacamos adelante todos", añadió el político, quien subrayó que muchos empresarios del país "están no solo dispuestos (a dar esa ayuda a los trabajadores), sino que muchos ya lo hacen". Según Gutiérrez, los empresarios saben de esa realidad y "es un buen momento para que a la clase trabajadora colombiana le llegue ese bono y pueda disfrutar con su familia".

Diomedes Díaz, Jorge Oñate e Iván Villazón le han grabado sus canciones

Gustavo Calderón, el 'Rey de Reyes' que quiere que las mujeres hagan parte de las parrandas

Por Ismael
Fernandez Gámez

@ismafrnzz



Una vez el Festival Vallenato hizo entrega del cuadro de ganadores, se generaron los comentarios en favor o en contra de quien debería haber ganado el primer puesto de la quinta versión de la categoría Rey de Reyes de la Canción Inédita.

El ganador en esta oportunidad fue Gustavo Ramón Calderón Guerra, un reconocido compositor nacido en San Diego, departamento del Cesar, a quien muchos intérpretes de la música vallenata le grabaron más de una veintena de canciones de corte comercial, pero las que presenta para los concursos de los festivales cumplen con todos los parámetros de conservar y preservar la autenticidad de la música tradicional vallenata.

Gustavo Calderón obtuvo el primer lugar en la Canción Inédita en la versión celebrada en 1991 con la canción 'Momentos del ayer', lugar de privilegio que le dio el boleto para participar del concurso Rey de Reyes en el 2022 con el merengue 'La parranda vallenata', con el cual logra el primer puesto.

En el mensaje de la canción, Gustavo Calderón hace un llamado a los parranderos para que se incluya a la mujer en la misma ceremonia y llene el vacío que ha dejado su ausencia, especialmente porque las mujeres son más alegres que los hombres debido a que le aportan elegancia, simpatía y mucha alegría.

"Anteriormente las mujeres no hacían parte de las parrandas", dijo Gustavo Calderón al destacar la gran particularidad que tiene la canción ganadora en la que pide se incluya la presencia de las damas para que existan mujeres parranderas, ya que el compositor en su momento evoca las parrandas que se dieron en su residencia de San Diego, departamento del Cesar, organizadas por su señor padre que logró reunir a los grandes parranderos de la región de la talla de: Andrés Becerra, 'Poncho' Cotes, Alfonso Murgas, Leandro Díaz, 'Toño' Salas y Emiliano Zuleta Baquero.

"Es que una parranda hoy en día sin mujer no sirve, allí hay un vacío muy grande, debido a que las mujeres son más alegres



Gustavo Calderón, 'Rey de Reyes' con el merengue 'La parranda vallenata'.



Conjunto calificado por Guillermo Mazorra, Tomás D. Gutiérrez, Carlos Aramendiz, Fernando Dangond y Víctor Ariza.



Rey de Reyes Canción Vallenata Inédita
Gustavo Calderón

Con esta imagen, oficialmente el Festival Vallenato informó que Gustavo Calderón era ganador de la competencia.

que en el 2003 el 'Cacique' con el acordeón de Juancho de la Espriella le grabaron 'Nada igual a ella'.

Iván Villazón le grabó a Gustavo Calderón 5 canciones, entre ellos 'El recaito' con el acordeón de 'Fello' Gámez; 'Ni tú, ni yo' con Franco Argüelles; 'La resbalosa', grabada en el 2004 y en el 2006 'Mil gracias', las dos con el acordeón de Saúl Lallermánd, mientras que con Iván Zuleta se conoce en el 2008 'Callejera'.

Jorge Oñate con el acordeón de Alvaro López le grabaron en 1989 'Solo con mirarte', mientras que con Cristian Camilo Peña le incluyeron en el 2009 'Quiero volver'. Son algunas de las canciones que se conocen del compositor Gustavo Calderón, el mismo que se coronó con 'Rey de Reyes' del Festival Vallenato en su quinta versión.

A la hora de concursar, Gustavo Calderón siempre nos presenta unas canciones de corte narrativo, costumbrista y de añoranza, las cuales se encuentran en el formato de merengue. Y a la hora de defender la categoría de los 4 ritmos que tiene el género vallenato, Gustavo Calderón insiste que sí es posible ganar con un merengue siempre y cuando la canción contenga lírica, poesía, narrativa, descripción e idiosincrasia como elementos básicos para cantar un merengue.

Cabe recordar que Gustavo Calderón fue el ganador de la Canción Inédita en su modalidad de Rey de Reyes, compartiendo cuadro de honor con Rafael Manjarrez y la canción 'La voluntad de Dios', mientras que en el tercer lugar quedó Antonia Daza con 'Aquí estoy yo'.



Foto: Álbum de Fred Quintero.



Andrés Becerra y 'Poncho' Cotes, dos parranderos que llegaban a la casa de Gustavo Calderón cuando él era niño.



Se deben analizar los beneficios múltiples que genera este tipo de actividades folclóricas y culturales en la economía local y regional.

Los festivales son máquinas para atraer visitantes a cualquier población

Cuna de Acordeones: economía y folclor

Por Jorge Juan
Orozco Sánchez

orozcosj@hotmail.com



Después de haber culminado la versión 55 del Festival Vallenato con una gran afluencia de propios y turistas de otras regiones; analizar los beneficios múltiples que genera este tipo de actividades folclóricas y culturales en la economía local y regional, nos dice que no podemos pasar por alto, lo que puedan generar estos mismos impactos en la tierra Cuna de Acordeones en su próxima versión. Los festivales de música son máquinas para atraer visitantes a cualquier población, en función de la magnitud del mismo, se pueden contar por más o menos miles de visitantes y Villanueva cuenta con 'el gancho': su Festival Cuna de Acordeones.

Los efectos económicos que los festivales les pueden generar sobre el desarrollo económico local y regional se pueden analizar así: Por una parte, los efectos a corto plazo, relacionados con el poder de atracción y creación de gasto de estos eventos y el impacto a la economía local; Cada vez más los organismos que financian la cultura deberían demostrar el impacto económico que este tipo de proyecto tiene sobre el tejido económico del municipio y la región en que opera independientemente de lo que espera el municipio frente a



la fiesta. Conocer el impacto económico de un evento cultural no es complicado y se puede acceder a él desde diferentes métodos, en función del grado de fiabilidad que deseamos obtener, preparar a Villanueva para el Cuna de Acordeones no es difícil, pero demanda tiempo y organización.

En una gran oportunidad después de dos años, por el aislamiento obligatorio, recuperar en parte, la salud mental de la gente después de un prolongado encierro, rescatar la vitrina más importante de la tierra de Santo Tomás, darle la oportunidad a muchos que tienen sus esperanzas puestas en ese evento para facturar algunos pesos que le sirvan de capital semilla para seguir con sus emprendimientos y negocios; pero para ello hay que prepararse.

El festival debe ser un



tema de avanzada en esta versión. La Alcaldía debe crear junto a los directivos del evento, un ente independiente, responsable y que prepare a Villanueva para la versión de septiembre, un equipo compuesto por representantes de la

administración municipal, la fundación, la ciudadanía, las fuerzas policivas, medios de comunicación, los gestores culturales, los artistas vallenatos, los hoteleros, los pequeños y medianos microempresarios, quienes han iniciado un

emprendimiento comercial, a los empresarios de espectáculos musicales, los organizadores de parrandas tradicionales, los mototaxistas y los propietarios de restaurantes, bares y kioscos de fiestas.

El beneficio económico de un evento cultural se puede calcular a partir la suma desde tres puntos: 1. Lo que la organización gasta o invierte sobre la que calcularemos el impacto. 2. Los efectos vinculados, que se refieren al gasto que los visitantes al evento cultural realizan en el municipio. 3. La inyección de capital que el evento ha originado; a partir de este dato también se pueden calcular el número de puestos de trabajo que se generan.

Casualidad o no, los datos que aportan las promotoras de festivales siempre superan sus previsiones y parece que cada edición funciona mejor que la anterior cuando se planifica y se trabaja en equipo. Más asistentes, más empleo, mayor impacto, pero sin un sistema eficaz de evaluación no se lograría el objetivo; En Villanueva ya hay que cambiar la metodología de hacer el festival de "ya para ya", de un día para otro, hoy el papel que juegan los festivales en la vida de la gente, en la economía local, en la imagen donde se realizan es enorme, lo que nos conlleva a desde ya iniciar, una cruzada que nos permita estar a la altura de la imagen que tiene Colombia y otras partes del mundo de nuestro festival. Estamos a tiempo.

Por Rodrigo Alberto
Daza Cárdenas

Rodrigo.daza55@gmail.
com



¿Qué se nos agotó? Parece raro comenzar una columna con una pregunta, pero también puede ser buen presagio de que su contenido sea una gran respuesta a algo que está ocurriendo, que está faltando, que no se está dando, que no está brotando, o que una fuente se está secando o está en decadencia por varias razones.

Se me ha antojado hacer este escrito después de transcurrir el Festival de la Leyenda Vallenata y ver que ningún villanuevero hizo parte del cuadro de honor de esta versión del festival. Y he hecho este escrito no para hacer señalamientos ni buscar culpables de esa ausencia de donde deberíamos estar siempre, sino para proponer medidas y reflexiones constructivas que atañen a un pueblo, que interesan a todos sus habitantes, e invitar a los actores principales que debemos dar respuesta a esto.

En pasadas calendas generalmente se despertaban los que no iban al festival, buscando noticias, buscando información de cuáles o quienes habían sido los villanueveros que habían ganado primer puesto o habían logrado segundos o terceros puestos en los diferentes concursos, desde acordeoneros, compositores y verseadores. Y los que generalmente íbamos regresábamos con el pecho henchido de orgullo porque los hijos y representantes de Cuna de Acordeones habían dejado el nombre de nuestro pueblo, de nuestro festival, —así éste nunca los apoya para participar—, bien en alto y el talento villanuevero haciendo honor a las expresiones del ‘Cacha’ Acosta: “que en Villanueva cualquiera toca un acordeón, canta o compone una canción o compone un verso”.

Entonces mediten y digan ¿si tengo o no tengo razón de iniciar mi escrito con esa pregunta? Miren, desde hace mucho rato nuestros niños y jóvenes no figuran como ganadores en ninguna de las diferentes modalidades de la música vallenata y lo que es peor, pareciera que no lo están haciendo bien, o no están aprendiendo bien para destacarse o descollar. Desde hace rato no estamos ganando nada en ninguna parte, de manera que es fácil colegir, están aprendiendo solo para divertirse o divertir a los amigos, y creo que eso no tiene buenas consecuencias futuras; ese estancamiento, esa aparente pérdida de creatividad y de exposición de excelsas

Ningún villanuevero hizo parte del cuadro de honor del Festival **¡Necesitamos ganar más!**



DESTACADO

Hermanos villanueveros, nosotros quiénes hemos tenido siempre que ver con Cuna de Acordeones, y en realidad, el pueblo en general, necesitamos retomar el rumbo perdido de su razón de ser.

condiciones y talento no es un buen indicador para una tierra donde el folclor es cultura y ella su cuna.

Los que antes nos dieron luz propia como Cuna de Acordeones, es cierto... hacen parte de dinastías, y de ahí brotaban de forma natural acordeoneros, cajeros, guacharaqueros, cantantes, compositores y verseadores; no había que indicarles mucho, ellos se cultivaban solos. Y así salieron la gran mayoría de los que aún están rutilantes en el firmamento de la música vallenata. Y por eso aún somos referentes mundiales de las dinastías de nuestra música vernácula. Pero en otras partes, como aquí también, se han destacado individualidades, que es lo excepcional, sin ser de las dinastías.

Así como en nuestro pueblo, en muchas de esas

partes también hay escuelas de música y a los niños y jóvenes les están enseñando, están aprendiendo bien o mejor que nosotros y están ganando en muchos festivales y en muchas modalidades en las que concursan. Entonces, ya estamos mano a mano, enseñando a los niños y jóvenes, pero los de otras partes, sin dinastías como las nuestras, están ganando más que los nuestros.

¿O se nos acabó el secreto del agua de la sierra, o se nos agotó la fuente del talento y la inspiración? ¿Será que no estamos haciendo las cosas camino al éxito? ¿Será que nuestros artistas villanueveros de la música vallenata, esos que han brillado y aún brillan por todo el mundo ya no son inspiración para niños y jóvenes del pueblo? ¿Será que ya no hay esa conexión extranatural con esas estrellas artísticas y juglares, y es por lo que ya no vibran interiormente nuestros prospectos?

Hermanos villanueveros, nosotros quiénes hemos tenido siempre que ver con Cuna de Acordeones, y en realidad, el pueblo en general, necesitamos retomar el rumbo perdido de su razón de ser, o sea, impulsar y apoyar el talento; necesitamos ganar más en todos los festivales, necesitamos re-

novar el argumento y darle a Dios lo que es Dios y al Festival lo que es del Festival; necesitamos que nuestros niños y jóvenes sientan la emoción del triunfo, que reaprendan a ser ganadores, que sientan que para llegar lejos hay que dedicarse, disciplinarse y convertirse en ganadores innatos otra vez. Necesitamos que participen por fuera de Villanueva y que ganen por fuera de Villanueva.

Volvamos al formato humilde que nos dio gloria y concentremos nuestras energías en revisar porque no somos en estos momentos la tierra donde brotan el talento y la mística de los exponentes para que nos vuelvan a poner en la cima y en boca del mundo como Cuna de Acordeones, como el festival de música vallenata más auténtico y transparente donde gana lo bueno y se destaca el talento; encausemos lo que corresponda en generar aprendizaje de calidad; apoyemos la gestión del ente territorial para que sean verdaderas escuelas las que formen y desarrollen el talento de nuestros niños y jóvenes. O sea, busquemos recursos para hacer lo que haya que hacer y ganar más, si es que no se secó la fuente de nuestra creatividad.

Las paradojas de la vida, la escuela de aprendizaje de música vallenata más destacada del mundo es de un villanuevero, la dirige un villanuevero y nosotros por no aprovechar eso estamos sintiendo y viviendo el duro día a día de la disminución de la calidad artística e interpretativa de los nuestros.

Ganar más no es por milagro, es por apoyo y dedicación de todos los actores de la generación de música vallenata tradicional, pero de manera competitiva, con calidad en lo autóctono y en lo auténtico, y no “showsera”.

Nos encontramos literalmente en una nueva bonanza del carbón, debido a la alta demanda que tiene la hulla térmica colombiana en los mercados internacionales ante las variables que se dan en el mundo producto de la guerra entre Rusia y Ucrania.

Para las finanzas de nuestro departamento, es una buena noticia porque a mano alzada podemos decir que a mayor exportación del mineral, mayor serían las regalías que recibiremos y cuantitativamente esos recursos del Sistema General de Re-

galías se deben invertir en la estructura y financiación de proyectos.

El crecimiento favorable que han tenido las exportaciones del carbón desde Colombia en el último trimestre y por supuesto, saliendo desde La Guajira, favorece enormemente las finanzas del municipio y el Departamento productor, por lo que nos van a llegar unos recursos de regalías que no estaban proyectados y que caen como anillo al dedo en momentos de reactivación de la economía, luego de la crisis que generó la pande-

mia del Covid-19.

Hemos escuchado a los analistas económicos de La Guajira y el país sobre las noticias basadas en la realidad internacional de la situación de los países en guerra, de la alta demanda de los países consumidores, de la restricción de venta de los países exportadores que están en contra de los ataques a Ucrania, el crecimiento vertiginoso de los precios por toneladas del mineral y el aumento del dólar que sobrepasa la barrera de los 4 mil pesos. Estos son factores que deben

incidir directamente en las arcas de La Guajira como departamento productor y de los municipios productores y portuarios.

Si revisamos las noticias económicas relacionadas en el ranking de las exportaciones y analizando producto por producto y sus comportamientos en los mercados internacionales, el carbón sigue siendo el segundo en el top de los 10 productos exportados y dentro del top 10 de las empresas exportadoras de Colombia, Cerrejón ocupa el sexto lugar, lo cual nos conduce a pensar

que vamos a contar en La Guajira con mayores recursos de Regalías.

Definitivamente el carbón ha tenido un crecimiento favorable en el consumo y en los precios internacionales, en donde los demás países exportadores tienen unos picos favorables que los genera la guerra de Rusia con Ucrania, la posición de indonesia quien se ha opuesto a la exportación de su mineral, mientras que la Unión Europea se abstiene de comprar carbón procedente de Rusia. Todo esto favorece a Colombia como país exportador de la hulla térmica.

Reactivación del carbón

Por José 'Kin' Vence Pájaro



¡'Fico' en el Festival!

de un millón de fotos durante su estadía en Valledupar; ¿habrá mayor demostración de la acogida que tiene un aspirante presidencial, que tener que tomarse más de un millón de fotos con sus seguidores durante una breve estadía en sitio alguno? ¿Acaso será esa una de las causas de la preocupación que se le nota en su escrito?

Le critica, también que 'Fico' haya llegado al Valle a tomarse unos whiskys, ¡Vea usted! como si no fuese una fiesta a la que asistía. La diferencia puede estar en que el antioqueño no se emborrachó antes de subir a una tarima, para luego hablar enredado a sus miles de simpatizantes y con claros signos de estar beodo. Dice el enconado crí-

tico de Federico, de manera falaz, que hubiese preferido verlo en un foro o en otro escenario, presentando sus propuestas y digo de manera falaz, porque eso no se lo cree ni el mismo columnista, a él lo que le habría gustado es que Petro y solo Petro hubiese podido asistir al máximo evento vallenato, porque los fanáticos solo quieren oír y creer lo que diga su venerado ídolo, que dicho sea de paso le crearán a ojos cerrados, por muy grande que sea la fantasía que les presente. Ahora bien, en el escrito al que me refiero, fácilmente se puede inferir que su autor da como un hecho que Gutiérrez será el próximo presidente, porque eso explicaría que quiera oír sus propuestas y sus prome-

sas de campaña, como quien dice, para que cuando ya esté gobernando, poderle recordar si cumplió o no, porque si no cree que 'Fico' gane, no tendría el porqué interesarle lo que diga o deje de decir.

Si un grupo de espontáneos ciudadanos vitorean el nombre de 'Fico', los petristas les llaman lambones, pero si es a Petro al que vitorean, los llaman buenos ciudadanos que quieren un cambio. ¡Muy bueno! Los contradictores le censuran a 'Fico' que haya ido a una fiesta a tomar whisky y dejarse fotografiar con sus miles de seguidores, que al decir del propio opositor, fueron millones las fotos que debió tomarse. Otra cosa llamativa es que también parecen insinuar que si Duque ha incumplido algunas

de sus propuestas, toca partir de la base de que este también lo hará igual, sin importar si son distintas personas, diferentes personalidades y por ende, distintas capacidades. Eso sí, donde hubiese sido Petro el que llega a Valledupar y se mete una de sus ya célebres y públicas borracheras, hoy habrían escrito que es gente de pueblo y se gozó el Festival con todas las de la ley. Por último, nada hacen los señores de la izquierda con reclamar oír las propuestas de 'Fico', porque nada les parecerá bueno, todo lo van a cuestionar, de todo van a dudar, nada les hará cambiar de parecer, pero porque no es Gustavo Petro quien las propone o quien las dice.

A raíz de la visita de 'Fico' Gutiérrez al más reciente Festival Vallenato estuve leyendo una columna de un recalcitrante contradictor del candidato paisa y mientras la leía me fue inevitable soltar una que otra risa, por lo banal, superfluo y hasta contradictorio de los argumentos que usó ese columnista para desdibujar o hacer ver mal al candidato presidencial que más ha crecido en la intención de voto durante el último mes y medio. Decía, el consumado petrista-columnista, que 'Fico' se había tomado más

Derecho al desarrollo vs. Derechos de las comunidades indígenas

Por Elieth Serrano López



A propósito de los proyectos de inversión extranjera ejecutados y encaminados a serlo en el departamento de La Guajira, los cuales es cierto, que contribuyen al desarrollo de nuestro país, que el Estado y la población que lo integra tiene derecho a este desarrollo, lo que significa que tienen la libertad de aprovechar sus recursos naturales, incluso, a través de concesiones y de inversiones internacionales, pero hago especial énfasis en

que esto, debe hacerse respetando siempre los derechos humanos, los derechos de los pueblos indígenas, garantizando la protección del medio ambiente y específicamente, del medio ambiente de los territorios ancestrales indígenas, teniendo en cuenta que estos megaproyectos en territorios ancestrales, representan un peligro para la supervivencia de los pueblos indígenas, una amenaza para sus intereses económicos y su conservación e integridad cultural, así como también, una afectación grave en el ejercicio de sus derechos de propiedad sobre sus tierras y recursos naturales.

De este modo, me resulta importante acentuar en que

siempre que se causen daños significativos en nuestros territorios indígenas como consecuencia de proyectos de inversión, estos se tornan ilegales y el Estado tiene el deber de suspenderlos, reparar los daños ambientales e investigar y sancionar a los culpables de dichos daños.

De igual manera, en el marco de estos proyectos, el Estado tiene la obligación de implementar mecanismos de participación para la determinación de los daños ambientales que se hayan causado, mecanismos que deben permitir la suspensión inmediata de la ejecución de los proyectos que impliquen afectaciones de la vida o la integridad personal, garantizar la imposición de sanciones y permitir que se de-

terminen y hagan efectivas las indemnizaciones correspondientes. Además, para el Estado, existen condiciones obligatorias indicados por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, para efectos de realizar proyectos de inversión o desarrollo que tengan incidencias en los territorios indígenas y puedan llegar a afectar sus recursos naturales..., los cuales se centran en el cumplimiento del derecho internacional sobre expropiación, la no aprobación de cualquier proyecto que pueda amenazar la supervivencia física y cultural del pueblo indígena y la aprobación de consultas de buena fe o del consentimiento previo, libre e informado de un estudio previo de impacto ambiental y social

realizado con participación indígena y sobre todo, con participación razonable en los beneficios por parte de la comunidad indígena afectada, haciendo obligatorio estos requisitos incluso si existen disposiciones de derecho interno.

La finalidad no es solo tener una medida objetiva del posible impacto sobre la tierra y las personas, sino además asegurar que los miembros de los pueblos afectados tengan conocimiento de los posibles riesgos a fin de que acepten el proyecto propuesto con conocimiento y de manera voluntaria, debido a que las comunidades afectadas deben conocer previamente los riesgos que esas actividades puedan traer.

Dirección General

Ismael Fernández Gámez
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza
gerenciacomercial@diariodelnorte.net
Celular: 3159274035

Gerencia Comercial - Regional

Lisbeth Peñaranda Brito
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira

gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación y Corrección

Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y opiniones al correo

columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios: info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 728 33 48

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:



GAMEZ EDITORES

Se requiere un observatorio de creación e innovación

La Guajira, último lugar en el Índice de Competitividad en la región Caribe

Por Hugo Bandera
Especial para
Diario del Norte

El IDC 2022 evalúa la competitividad de los 32 departamentos del país y la ciudad de Bogotá mediante 106 indicadores distribuidos en 13 pilares y agrupados en 4 factores de competitividad: 1. condiciones habilitantes. 2. capital humano 3. eficiencia de los mercados 4. ecosistema innovador.

En las primeras cinco posiciones del IDC 2022 se ubican Bogotá, D.C, presentando una reducción de 0,13 puntos respecto a 2021, sin embargo, la ciudad mantiene su liderazgo.

De otro lado, Antioquia se sitúa en el segundo lugar, aumentando 0,17 puntos, Santander, se ubica en el tercer lugar con un aumento de tres posiciones en el ranking general y un puntaje de 6,33 en 2022, en el cuarto lugar se ubica el departamento de Risaralda con un puntaje de 6,326 y Atlántico aparece en el quinto lugar del IDC 2022 con un puntaje de 6,29, el Departamento reporta una disminución en su puntaje de 0,10 puntos lo que se refleja en una caída en el ranking de dos posiciones.

Por otro lado, los departamentos con mayores retrocesos son: el Archipiélago de San Andrés y Cesar al perder tres posiciones. Así mismo los departamentos de Magdalena, Nariño, Córdoba, Caquetá, La Guajira y Guainía registran una caída de un lugar frente al recalcu de 2021.

El IDC 2022 se construye a partir de 106 indicadores que pueden ser agrupados en cuatro factores: 1. Condiciones Habilitantes 2. Capital Humano 3. Eficiencia de los Mercados y Ecosistema Innovador.

Por ello se propone a los actores de competitividad en el departamento es la creación de un Laboratorio u Observatorio de Creación e Innovación para el fortalecimiento a los empresarios en sus capacidades creativas e innovadoras.

La Guajira

El departamento de La Guajira obtuvo una calificación de 3.8 sobre 10 y ocupó la posición 26 entre las 33 entidades evaluadas, disminuyendo una (1) posición, con respecto al año anterior, es decir el 2021, también es preciso resaltar que ocupa la última posición en la Región Caribe.



La Guajira obtuvo una calificación de 3.8 sobre 10 y ocupó la posición 26 de 33.

INDICE 2022 LA GUAJIRA	PUESTO	PUNTAJE	DESEMPEÑO
IDC TOTAL	26	3.8	Disminuyó 1 Puesto
PILAR	PUESTO	PUNTAJE	DESEMPEÑO
INSTITUCIONES	30	3.42	Aumento 2 Puestos
INFRAESTRUCTURA	18	4.80	Sin Cambio
ADOPCION TIC	28	2.29	Aumento 1 Puesto
SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	21	4.97	Disminuyó 3 Puestos
SALUD	29	4.05	Sin Cambio
EDUCACION BASICA Y MEDIA	26	5.20	Sin Cambio
EDUCACION SUPERIOR Y FORMACION PARA EL TRABAJO	29	1.70	Disminuyó 1 Puesto
ENTORNO PARA NEGOCIOS	22	4.96	Sin Cambio
MERCADO LABORAL	21	5.07	Sin Cambio
SISTEMA FINANCIERO	31	1.34	Sin Cambio
TAMAÑO DEL MERCADO	9	6.33	Disminuyó 2 Puestos
SOFISTICACION Y DIVERSIFICACION	21	4.40	Aumento 2 Puestos
INNOVACION	24	1.14	Sin Cambio

Resultados por pilar

1. **Instituciones:** En este pilar La Guajira ocupa el puesto 30 y un puntaje de 3.4. El Departamento logró recuperar dos posiciones en este pilar por los resultados en el Subpilar de justicia (5.99), pero todavía registra una muy baja calificación, debido a los bajos rendimientos en desempeño administrativo (calificación 2.51), gestión fiscal (2.23), transparencia (2.95).

2. **Infraestructura:** En este pilar La Guajira ocupa el puesto 18 y un puntaje de 4.8 El Departamento mantuvo su posición en este pilar, debido a la infraestructura de servicios (6.70), a la conectividad vial terrestre (4.70), pero no presenta avances por la baja conectividad aérea (0.10) y la baja infraestructura vial (3.49).

3. **Adopción TIC:** En este pilar La Guajira ocupa el puesto 28 y un puntaje de 2.29 El Departamento aumentó una posición en este pilar, por la calificación del Subpilar Hogares con teléfono celular (7.82), aunque el pilar registra una muy baja calificación, por las bajas Capacidades TIC (0.89)

4. **Sostenibilidad ambiental:** En este pilar La Guajira ocupa el puesto 21 y un puntaje de 4.97. Este pilar disminuyó 3 posiciones, debido a la baja ges-

ción ambiental y del riesgo (3.85) la poca inversión en servicios ambientales (0.18), también es preciso anotar que mantiene una calificación considerable por la baja tasa de deforestación y emisiones de CO2 de fuentes fijas.

5. **Salud:** En este pilar La Guajira ocupa el puesto 29 y un puntaje de 4.05. El Departamento está entre las 10 entidades por debajo de la media nacional y registra un estancamiento en este pilar, fundamental para garantizar el bienestar a la niñez, en materia de salud La Guajira registra bajos resultados en salud (3.04), con poca Inversión en salud pública (0.26), baja calidad en salud (2.79), altos índices de mortalidad infantil (1.99), también se deben realizar políticas para disminuir la mortalidad materna (3.31). Los indicadores que logran mantener parte de la calificación en este pilar son los indicadores de cobertura de vacunación pentavalente y triple viral (10).

6. **Educación básica y media:** En este pilar La Guajira ocupa el puesto 26 y un puntaje de 5.20. Este debe ser uno de los pilares con mayor atención en el departamento para impulsar la competitividad, aumentando la calidad en la educación (3.27), aumentando los docentes de cole-

gios oficiales con posgrado (1.20) y los resultados de las Pruebas Saber 11 (3.11), aumentando la cobertura neta en educación media y secundaria.

7. **Educación superior y formación para el trabajo:** En este pilar La Guajira ocupa el puesto 29 y un puntaje de 1.70. Este pilar disminuyó una posición, debido a la baja cobertura en formación universitaria (1.64), se debe fomentar bastante la continuidad en la formación académica para aumentar el número de profesionales graduados en posgrados (0.58), la formación técnica y tecnológica (1.42), como aspecto positivo se destaca en este pilar la Calidad de docentes de educación superior (5.12)

8. **Entorno para los negocios:** En este pilar La Guajira ocupa el puesto 22 y un puntaje de 4.96 El estancamiento de este pilar se debe a la baja Tasa de Registro Empresarial (1.30), la poca participación de medianas y grandes empresas en el entorno local (2.24), destacando que en el Departamento se da de manera ágil el Trámite y Competencia Entorno a los Negocios (8.53).

9. **Mercado laboral:** En este pilar La Guajira ocupa el puesto 21 y un puntaje de 5.07. Este pilar en el Depar-

tamento obtiene una calificación dentro de la media nacional por la Utilización del Talento (5.99), pero aquí tenemos que tomar medidas para aumentar la Formalidad Laboral y reducir la tasa de desempleo.

10. **Sistema financiero:** En este pilar La Guajira ocupa el puesto 31 y un puntaje de 1.34 Este es el pilar con la más baja calificación en el Departamento por la poca inclusión financiera (0.94), la baja Cobertura de Establecimientos Financieros (1.23) y baja Cobertura de Seguros (1.71), paradójicamente el departamento de La Guajira cuenta con una zona especial de régimen aduanero, una zona franca y portuaria que no refleja la actividad financiera en el territorio. Debemos apalancar líneas de crédito micro empresarial, implementar un programa de Fondo de Reactivación Económica.

11. **Tamaño del mercado:** En este pilar La Guajira ocupa el puesto 9 y un puntaje de 6.33 Este pilar disminuyó dos posiciones y evalúa las evidencias de exportaciones del Departamento. La crisis generada por la pandemia redujo las exportaciones de carbón desde La Guajira, razón por la cual, sugiero que se lideren acciones para generar nuevos Clústeres Económicos en el departamento y conseguir una Internacionalización de productos y servicios en el departamento.

12. **Sofisticación y diversificación:** En este pilar La Guajira ocupa el puesto 21 y un puntaje de 4.40. El Departamento obtuvo un aumento de dos posiciones en este pilar, por la diversificación de mercados (8.75) que tiene el Cerrejón para la exportación del carbón, pero el departamento sigue presentando una alta debilidad en la diversificación de la canasta exportadora (0.06), por lo cual, se recomienda realizar estudios de mercado para que las autoridades locales puedan identificar cuáles productos tienen mayor potencial de exportación. Liderar desde la Gobernación una estrategia de internacionalización del departamento para promover la competitividad y el desarrollo territorial utilizando la innovación y la internacionalización empresarial.

13. **Innovación:** En este pilar La Guajira ocupa el puesto 24 y un puntaje de 1.14. Este es el pilar con la calificación más baja en el Departamento por el bajo registro de propiedad intelectual (0.70), la poca investigación científica y académica.

En el segundo periodo de sesiones ordinarias

Concejo de Villanueva estudiará proyecto que busca recuperar 8 veredas de Urumita

Mediante la ordenanza 036 de 1983 se creó el municipio de Urumita, población segregada de Villanueva, parte territorial que incluía zonas rurales en las estribaciones de la Serranía del Perijá.

La creación de Urumita se dio sin tener en cuenta a la población asentada en esos territorios, dado a que estos no tenían vínculos con la población vecina Villanueva. Fue el presidente de ese momento, Belisario Betancur, quien señaló la convivencia nacional de la citada creación, por considerarla una importante zona fronteriza con el vecino país de Venezuela.

Pasados 39 años de la creación de Urumita como municipio, veredas que se segregaron de Villanueva, como Sierra Negra, Las Mesas, Los Estados, Las Flores, La Montaña, El Pintao, El Volcancito y La Culebrera, sufren consecuencias desfavorables.

De acuerdo a los pobladores de la región, en un documento de la mesa directiva del recinto del Concejo municipal, esa decisión jamás les fue consultada.

Por ello, el concejal de Villanueva, Ricaurte Reyes Cañizares, presentó una proposición que busca segregar las veredas mencionadas de Urumita y devolverlas a Villanueva, debido a que “se encuentran en un total abandono”.

“Las razones son obvias, ya que las familias que están asentadas en dichas veredas son 100% villanueveros y lo que producimos en esta zona lo traemos para



Habitantes de 8 veredas de Urumita piden ser segregados de ese municipio y vinculados nuevamente a Villanueva.

Villanueva y la razón más de peso es estas familias eligen nuestros representantes en Villanueva”, dijo Reyes Cañizares.

El cabildante señaló que la segregación territorial que sufrió el municipio de Villanueva con la creación de Urumita, se realizó de conformidad a lo normado para la época.

“También es cierto que, el Estado Colombiano ha creado, constitucional y legalmente, mecanismos para que situaciones como la falta de identidad de los habitantes del territorio del cual fueron segregados con el agregado, o por presentar problemas de identidad, atendidas sus características naturales, sociales, económicas o culturales, puedan ser corregidas”, agregó.

Explicó que para 1994, el Congreso de la República expidió la Ley 136, por medio de la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios, que en su artículo 14 estableció el



Ricaurte Reyes Cañizares, concejal de Villanueva.

procedimiento para la modificación de límites intermunicipales; norma que establecía la realización de consulta popular.

No obstante, desde la creación de esta norma se distinguen dos situaciones en las que se deben revisar los límites territoriales municipales: uno, por no existir entre ellos límites definidos, y dos, por presentar problemas de identidad.

En lo que tiene que ver con la inexistencia de límites definidos o límites dudosos, el Congreso expidió la

Ley 1447 del 2011, que en su artículo 9 señala el procedimiento a seguir para este tipo de situación, previa conformación del respectivo expediente por el Igac.

Respecto a la agregación o segregación de un territorio municipal por falta de identidad de sus habitantes, como sería el caso que se solicita estudiar por parte del Concejo municipal, el artículo 12 de la Ley 1551 de 2012, que desarrolla el artículo 300.6 de la Constitución Política, “los facultados para que, por decisión adoptada por mayoría simple, solicite a la Asamblea departamental, segregar territorios que, por falta de identidad de los habitantes del territorio, por la excesiva distancia entre la cabecera municipal y el territorio que se pretende segregar que impide su adecuada administración, por la dificultad permanente de acceso a la cabecera municipal por parte de los habitantes que habitan este territorio y la correlativa cercanía con la cabecera municipal vecina, sean susceptible de segregación”.

“Como representantes de la comunidad, este Concejo municipal tiene la obligación de estudiar y tratar de dar solución a los pobladores de las veredas Sierra Negra, Las Mesas, Los Estados, Las Flores, La Montaña, El Pintao, El Volcancito y La Culebrera, que, a pesar de pertenecer a una jurisdicción territorial distinta a Villanueva, todos sus habitantes son pobladores de este municipio, quienes siempre han ejercidos

sus derechos políticos en Villanueva”, apuntó el cabildante.

En ese sentido, señaló que los habitantes de esas veredas “no reciben atención administrativa de Urumita”. Además, la atención médica y demás atenciones de seguridad social las realizan en Villanueva.

“No sobra manifestarle señor presidente y demás honorables concejales, que no es la primera vez que se busca darle solución a esta situación, pues según oficios que se adjuntan a esta solicitud, se presentaron antes peticiones a Alvaro Cuello Blanchar y Hernando Deluque, en sus calidades de gobernador de La Guajira, sin que se haya solucionado tal problemática”, manifestó.

La proposición también adjunta detalles del “abandono administrativo que sufren las comunidades de las veredas”.

Al final, dijo que son aproximadamente 300 familias de estas ocho veredas que se sienten más villanueveros que urumiteiros, por lo que piden ser segregados del municipio.

“Esta problemática de falta de identidad de los habitantes de estas veredas, ha conducido a que esta comunidad padezca un doble perjuicio, pues la administración municipal de Urumita no invierte en esta zona pues sus habitantes son de Villanueva, y la administración de Villanueva tampoco invierte, porque son territorios de Urumita; como se diría coloquialmente, al caído, caerle”, concluyó Ricaurte Reyes.

La calle 59 ha desaparecido

Habitantes de Brisas del Mar de Riohacha, alarmados por la temporada lluvias que causa inundaciones

Ante la visita del secretario de Gobierno del Distrito, Leandro Mejía Díaz y el personero de Riohacha, Yeison Deluque Guerra, los vecinos del barrio Brisas del Mar de la Comuna 8, pusieron en conocimiento la problemática que padecen en una de las calles que ha sido devastada por las aguas residuales que vienen de la Urbanización Lomas del Trupio.

La temporada de lluvias los mantienen alarmados ya que la calle 59 ha desaparecido debido al desagüe que viene de esta urbanización, que ha acabado con todo por su paso.

“Hemos comprometido a los funcionarios para que



La temporada de lluvias los mantienen alarmados ya que la calle 59 ha desaparecido por el desagüe.

hablen y gestionen por nosotros para que nos solucionen esta situación que

podría en algún momento tumbar una vivienda”, dijo María Daza Cuadrado, lí-

der de la comunidad.

Por su parte, Leandro Mejía Díaz expresó que esta situación será planteada ante las direcciones y secretarías competentes para brindar apoyo a los habitantes de Brisas del Mar.

“Vamos a replantear la situación con la oficina de gestión del riesgo y medio ambiente para brindar algunas alternativas para mejorar la situación ante la llegada de las lluvias”, dijo.

Según la versión de los habitantes de Brisas del Mar, en Lomas del Trupio hicieron una vía canal pero cuando eso se llena se desborda y llega hasta las calles del barrio, pero afec-

ta más a la 59.

“También hacemos un llamado al secretario de Infraestructura, Keider Freyle para que termine de arreglar eso ya que fue una obra de la administración que nos afectan”, dijeron los habitantes del sector.

Por último, Mejía Díaz señaló que desde ya puso al tanto los demás funcionarios sobre las quejas de la comunidad para que de la mano, con trabajo en equipo, se logren soluciones.

“Estamos en las calles no sólo escuchando a la comunidad sino buscando soluciones, se van a hacer trabajos que mejoren esta situación y evitar que la calle se siga dañando”, finalizó.

La meta es plantar 180 millones de árboles

Con la siembra de 9.100 árboles Cerrejón se unió a la Gran Sembratón Nacional

Con la siembra de más de 9.100 árboles, Cerrejón se ha unido a la Gran Sembratón Nacional en el marco de la celebración del Día del Árbol, una iniciativa que se desarrolla en todo el país y que tiene la meta de plantar 180 millones de árboles en Colombia hasta agosto de 2022, a través de varias jornadas de siembra, donde participan colaboradores de la empresa.

“Ha sido una experiencia maravillosa venir a esta Sembratón que organizó Cerrejón. Es muy interesante saber que nuestra empresa ha plantado muchos árboles y que hoy he plantado yo un árbol con mis propias manos. Estoy sembrando vida a la tierra y dejando un futuro a mis hijos y a mis nietos. Gracias Cerrejón”, afirmó Eudardo Liñán, empleado de Cerrejón.

Por su parte, Jaime Jiménez, empleado de la compañía, dijo que “la verdad que es una maravilla poder tener esta experiencia de sembrar árboles y devolver al mundo todo lo que nos ha dado, tener un mejor hogar para



Durante esta jornada se sembraron árboles de especies del bosque seco tropical así como especies amenazadas.

todos los seres humanos. Estamos poniendo un grano de arena aquí, construyendo un mejor país, un mejor mundo para todos y para las futuras generaciones”.

Durante esta jornada se sembraron árboles de especies del bosque seco tropical así como especies amenazadas como el murucutú, el roble, el guayacán de bola, el ollita de mono, carrito, ceiba majagua, corazón fino, puy, ebano y el roble.

Estas acciones están enmarcadas en el Plan de Manejo Ambiental de la

empresa y en las diferentes compensaciones que viene realizando en el Departamento, con el objetivo de apoyar en la recuperación y restauración del bosque seco tropical.

“Cerrejón está firmemente comprometido con la Gran Sembratón Nacional, liderada por el Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible. Este año, en total, sembraremos 600.000 árboles, una cifra que triplica la cantidad de árboles sembrados en 2021, y que se suma a los más de



2,4 millones de árboles que la empresa ha plantado en los últimos años. Esto también significa que seguiremos contribuyendo al establecimiento y fortalecimiento de viveros en comunidades vecinas que aumenten nuestra capacidad de producción de árboles nativos adicionales al vivero de la empresa”, manifestó Luis Madriñán, gerente de Gestión Ambiental de Cerrejón.

Con el desarrollo de este tipo de iniciativas, Cerrejón demuestra su compromiso con el medio

ambiente y la biodiversidad de La Guajira.

Una muestra de ello es que estamos triplicando la meta de siembra en las áreas de rehabilitación con 600 mil árboles, que contribuyen de manera directa a la consolidación del corredor biológico y a mantener la presencia de nueve jaguares identificados, los cuales son una especie sombrilla, indicador del buen estado de los ecosistemas, así como de más de 600 especies de mamíferos, reptiles, aves, entre otros.

Entre otros inconvenientes del municipio

Concejales de Albania estudiarán problemática de seguridad en la vía que comunica a Maicao

Preocupados por la situación de inseguridad que se viene presentando en el municipio y la zona rural en donde muchos conductores han sido víctimas de la delincuencia que opera en el tramo vial entre Paradero, Carraipía y Maicao, el Concejo de Albania dio inicio al segundo periodo de sesiones ordinarias.

La instalación estuvo a cargo del presidente de la corporación edilicia, Edison Hinojosa, quien manifestó su preocupación por la situación que hoy viven los conductores que a diario transitan por este tramo vial.

Asimismo, hizo la propuesta de realizar una sesión especial en el corre-

gimiento de Porciosa, con el objetivo de escuchar a la comunidad y dialogar temas referentes a esa población y los conductores, por lo que espera que dicha moción sea aceptada por unanimidad en el recinto.

Por su parte, el concejal Alex Arregocés dio a conocer la problemática que hoy se registra en varios sectores del barrio Villa Reina con las trampas mortales en que se han convertido los manjoles, a los cuales

amigos de lo ajeno los han dejado sin tapas.

“Cada vez que llueve es un verdadero dolor de cabeza por temor a que alguien de la comunidad caiga dentro de estos pozos de inspección”, manifestó el concejal.

Finalmente, la mesa directiva resaltó el compromiso del Concejo municipal, que a través de los ediles ha aprobado proyectos, escuchado propuestas y liderado acciones en beneficio de los albaneses.



La instalación estuvo a cargo del presidente de la corporación edilicia, Edison Hinojosa, y los demás concejales.



María Isabel Oñate, compite en las fases finales de atletismo juvenil de los Juegos Intercolegiales Nacionales.

Atleta sanjuanera representa a La Guajira en los Juegos Intercolegiales Nacionales

Otra deportista sanjuanera se encuentra representando al municipio y al Departamento en las competencias nacionales.

Se trata de la joven María Isabel Oñate, que compite en las fases finales de los Juegos Intercolegiales Nacionales, categoría atletismo juvenil, que se llevan a cabo en la ciudad de Armenia - Quindío.

Recibe los apoyos de la Alcaldía municipal, el Instituto Departamental de Deportes y de la institución educativa El Carmelo, donde cursa sus estudios secundarios.

DESTACADO

Se hizo la propuesta de realizar una sesión especial en el corregimiento de Porciosa, con el objetivo de escuchar a la comunidad y dialogar temas referentes a esa población.

En el marco de las fiestas patronales

Develan gigantesca Cruz de Mayo e imagen de la Virgen de Chiquinquirá en Urumita

Ayer en el marco de las fiestas patronales, en el municipio de Urumita se hizo la bendición de una gigantesca Cruz de Mayo y la imagen de la Virgen de Chiquinquirá, que quedaron ubicadas en toda la entrada de la plaza principal.

Las imágenes tuvieron un valor cercano a los 230 millones de pesos, con recursos de la administración municipal y la colaboración de las Oficinas de Cultura, según dijo el alcalde Uriel Guerra Molina.

Los habitantes se encuentran agradecidos por los monumentos, que tuvieron la asesoría del sacerdote Alexander Torres Oñate.

Al evento asistió obispo de Valledupar, Óscar José Vélez Isaza, cinco sacerdotes de la región y el mandatario municipal.



A la develación de las imágenes asistieron el obispo de Valledupar, Óscar Vélez Isaza y cinco sacerdotes de la región.

La dinastía de los Granados tiene 14 títulos en el Festival Vallenato

Una gran hazaña tiene la dinastía de los Granados con 14 títulos del Festival de la Leyenda Vallenata, siguiendo el legado del maestro Ovidio Granados.

El juglar Ovidio Granados fue quien comenzó la carrera en el Festival Vallenato, ocupando el segundo lugar del primer certamen en 1968 cuando ganó Alejo Durán. Luego en los 1975 y 1983, Ovidio volvió a competir logrando el segundo puesto.

La dinastía Granados tiene nueve coronas del primer lugar de acordeoneros en las categorías infantil, aficionado, profesional y rey de reyes; dos títulos rey de la caja del Festival Vallenato: La dinastía Granados sigue



Dinastía Granados	
Rey Profesional 2005	
Hugo Carlos Granados	
Rey Infantil 1980	Almes Granados
Rey Aficionado 1986	Rey Profesional 2011
Rey de Reyes Aficionado 1997	Rey de Reyes Profesional 2022
Rey Profesional 1999	
Rey de Reyes Profesional 2007	Adelmo 'Memo' Granados
	Rey de la caja 1997
Juan José Granados	Rey de la caja 2000
Rey Aficionado 1992	

aportando su talento a la grandeza musical del vallenato con las notas más auténticas y tradicionales de este lindo folclor.w

VISITANOS

@DiarioDelNorte

@DiarioDelNorte

@diario.delnorte



Hugo Carlos Granados, Rey de Reyes 2007.



Almes y 'Memo' Granados, Rey de Reyes y Rey de la Caja.



Juan José Granados, Rey Vallenato 2005.

Participaron más de 60 emprendedores

Espectacular noche de emprendimiento en San Juan del Cesar

En un acto sin precedentes en la historia reciente de San Juan del Cesar, se convirtió la II feria de emprendimiento y primera pasarela de modas, homenaje a las reinas del municipio, realizada el pasado sábado.

Más de 60 emprendedores, en diferentes áreas como gastronomía, belleza, moda, artesanías y bienes y servicios, desde las horas de la mañana, participaron de esta vitrina comercial, organizado por la Alcaldía a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y Rural y la oficina de Gestión Social, apoyado por la Red de Emprendimiento



La belleza y el glamour de las reinas y modelos sanjuaneros, fueron el centro de atracción de la noche.

departamental.

La belleza y el glamour de las reinas y modelos sanjuaneros, fueron el centro de atracción en la pasarela

DESTACADO

El alcalde reconoció la trayectoria de las exreinas María Teresa Egurrola, quien fue señorita Colombia, Priscilla Mendoza y María Isabel Hinojosa, exseñorita Guajira.

de modas, que con el fondo de la emblemática iglesia San Juan Bautista, desfilaron prendas de creadores del municipio, convirtiéndose en un acto novedoso, al estilo de las grandes capitales de la moda del país.

El alcalde Alvaro Díaz Guerra, a través de un decreto, reconoció la trayectoria de las exreinas María Teresa Egurrola, quien fue señorita Colombia, Priscilla Mendoza y María Isabel Hinojosa, exseñorita Guajira, quien además de su atractivo físico, y han sido mujeres emprendedoras que han dejado en alto, el nombre del municipio a nivel nacional.

Contó detalles de su vida, de su familia y del aporte que quería hacer al folclor vallenato

La primera entrevista al Rey Vallenato Alejo Durán

Por Juan Rincón
Vanegas
@juanrinconv

El martes 30 de abril de 1968, Gilberto Alejandro Durán Díaz se coronó en la Plaza Alfonso López de Valledupar como el primer rey del Festival de la Leyenda Vallenata, acompañado por el cajero Pastor 'El Niño' Arrieta y el guacharquero Juan Manuel Tapias.

En la competencia final presentó las siguientes canciones: el paseo, 'La cachucha bacana'; el merengue: 'Elvirita' y la puya: 'Mi pedazo de acordeón', todas de su autoría. Además, del son 'Alicia adorada' de Juancho Polo Valencia.

La mañana del primero de mayo, un día después de su triunfo, la primera visita que hizo Alejo Durán, como soberano del acordeón fue a la vieja casona donde vivía Consuelo Araujonoguera, ubicada en la Plaza Alfonso López, y ella aprovechó para hacerle una sin igual entrevista.

En esa entrevista 'El Negro' Alejo, habló con inteligencia, pausa y midiendo sus palabras. Contó detalles inéditos de su vida, de su familia y de las ganas de dejar muy en alto el nombre del folclor vallenato, tal como sucedió con el paso de los años.

Sin muchos preámbulos y en la cocina, porque 'La Cacica' a esa hora desayunaba con su esposo Hernando Molina Céspedes, se comenzaron a acumular palabras en una vieja grabadora, y la primera pregunta fue sobre su vida.

Enseguida relató: "Nací en El Paso, Magdalena, el 9 de febrero de 1919. Padres. Náfer Donato Durán Mojica y Juana Francisca Díaz Villarreal. Me crié en la finca 'Las cabezas' de los Gutiérrez de Piñeres. Mis padres trabajaban con ellos y allí en medio del ganado, unas veces ordeñando y otras ayudando a enjear los terneros, trascurrió mi infancia. En esa finca trabajé hasta los 30 años, y no era un trabajador, sino que era considerado parte de la familia".

Esos recuerdos lo llevaron a contar el momento en que tomó por primera vez un acordeón y se estrenó como compositor. "Como a las 19 años cogí por primera vez un acordeón en mis manos. Tocaba de oído, pero no comencé tocando cosas de otros, sino creando de una vez mi propia música. Recuerdo que la



Alejo Durán siempre se distinguió por tocar su 'Pedazo de acordeón'.

primera pieza que compuse la llamé 'Las cocas'".

Hace un alto en su narración y explica el significado de esa canción en aire de merengue. "Resulta que en las fincas había siempre un muchacho a quien llamaban 'Coqui', quien era el encargado de preparar los alimentos para las cuadrillas de trabajadores, pero después los patrones resolvieron darle esa tarea a las mujeres. Entonces resolvimos llamarlas 'Cocas' y así se quedaron".

Seguidamente comenta que al salir de las labores del campo se dedicó de lleno a la música. "Comencé a tocar y componer en firme. Vivía prácticamente de mi acordeón y lo hacía en la región de El Paso donde no tenía competencia de ninguna clase".

Entrando en los terrenos movedizos del amor, vino el interrogante sobre si había sido mujeriego y Alejo no habló, sino que solamente sonrió y contra preguntó: ¿Y qué hombre no es mujeriego cuando joven? Ahí quedó clausurado ese tema. Pero entró a uno casi igual sobre su vida sentimental. ¿Eres casado?

"Sí, me casé en el año 1954 con Joselina Salas Buelvas, y a los tres años nos abandonamos. Y es como si hubiera muerto porque mujer que no vive con su hombre pa' él no existe. Con ella tuve dos hijas, y por la calle seis más. A todos ocho los atiende. Mejor dejemos eso de las mujeres porque yo he sido un poco echao para adelante y me-



Alejo Durán y Consuelo Araujonoguera, unidos a favor de ese vallenato que llevaban en el alma.

Por es no hablar. Figúrese a mí que siempre me gustan y mi arte que se presta"...

La canción 039
En medio del ameno diálogo vino la pregunta sobre la canción que le llenaba el corazón y Alejo no dudó en señalar que era el número cantado, 039.

"Aunque tengo muchas que me gustan demasiado tanto como esa y que han alcanzado fama, por ejemplo, 'La cachucha bacana', 'La candela viva', 'La perra' y 'El pedazo de acordeón'. Esa sé la compuse a Irene Rojas, una muchacha de la cual me enamoré cuando

veníamos atravesando en una lancha por el río San Jorge. Al llegar al puerto ella seguía por un rumbo distinto al mío y la vi subir en un carro que tenía la placa 039. Por eso le puse así al paseo". Y cantó

Cuando yo venía viajando, bajaba con mi morena, y llegando a la carretera se fue y me dejó llorando. Ay, es que me duele, es que me duele y es que me duele válgame Dios, 039, 039, 039 se la llevó. Irene se fue llorando, a mí esa cosa me duele. Se la llevó el maldito carro, aquel 039.

Después de contar deta-

DESTACADO

La mañana del primero de mayo, un día después de su triunfo, la primera visita que hizo Alejo Durán, como soberano del acordeón, fue a la vieja casona donde vivía Consuelo Araujonoguera.

lles de la famosa canción, 'La Cacica', Consuelo Araujonoguera, le formuló una pregunta difícil sobre los mejores acordeoneros de la provincia y él contestó: "Vea, me pone usted en un compromiso. En esa época estaba 'Chico' Bolaño que era un cipote músico. Francamente no me atrevería a calificar a estos señores como Fortunato Fernández, Eusebio Ayala, Emiliano Zuleta y Lorenzo Morales, entre otros. De los actuales, Calixto Ochoa es un músico donde lo pongan.

El mejor

Cuando la entrevista iba viento en popa, Consuelo Araujonoguera lo puso en jaque al pedirle que le respondiera con franqueza sobre cuál de los tres hermanos, Náfer, Luis Felipe y él, era el mejor. Contestó sin vacilar: Náfer.

Ella, ante la respuesta vuelve y le insiste. ¿Seguro. No será modestia suya?

"Náfer es el mejor de los tres. Náfer, es el mejor y tiene más preparación que yo, porque el que más aprende más sabe y además a usted la canción que más le gusta es 'Sin ti' de Náfer".

Para el cierre de la primera entrevista Alejo Durán, el magdalenense de nacimiento, cesarense por decreto y cordobés por adopción, se comprometió a llevar el vallenato por todo el mundo teniendo como acompañante a su célebre pedazo de acordeón, ese mismo que le abrió las puertas con su habitual: "Apa, Oa, Sabroso" y que lo convirtió en leyenda.

Una leyenda que el escritor David Sánchez Juliao lo reseñó de la siguiente manera. "Alejo jamás tuvo vejez. Murió en la madurez, en la plenitud de una carrera y del desarrollo personal, rodeado de sus seres queridos y sus amigos. De tal manera que en el momento en que la muerte lo sorprendió, Alejo era un hombre vital que ya había entregado al mundo su legado, y recibido todos los honores que su arte merecía, siendo el más grande de ellos".

También ha sido intimidada la excabildo gobernadora Lucy Epuayu

Cabildo gobernador del Resguardo Indígena de San Francisco denuncia amenazas de muerte

Habitantes del Resguardo Indígena de San Francisco, jurisdicción de Barrancas, se encuentran preocupados por las constantes amenazas que han recibido algunos miembros de esta comunidad.

Hasta la sede de la Fiscalía con sede en Fonseca, se trasladó la excabildo gobernadora Lucy Epiayu y el cabildo gobernador Juan Carlos Epiayu Ipuana, para radicar una denuncia por los hechos que están sucediendo al interior del resguardo, donde perso-

nas haciéndose pasar por grupos al margen de la ley, les han solicitado que abandonen el territorio indígena.

Según Lucy Epiayu, han solicitado ante la Alcaldía de Barrancas, la Personería, la Fiscalía y la Policía que se les protejan la vida.

Sin embargo, hasta el momento ninguna de las entidades les ha prestado atención.

La Personería de Barrancas acordó que en el transcurso de esta semana le estarían realizando una visita a la comunidad indígena

para escucharlos directamente y buscarles solución a la problemática.

Por su parte, el cabildo gobernador Juan Carlos Epiayu aseguró que teme

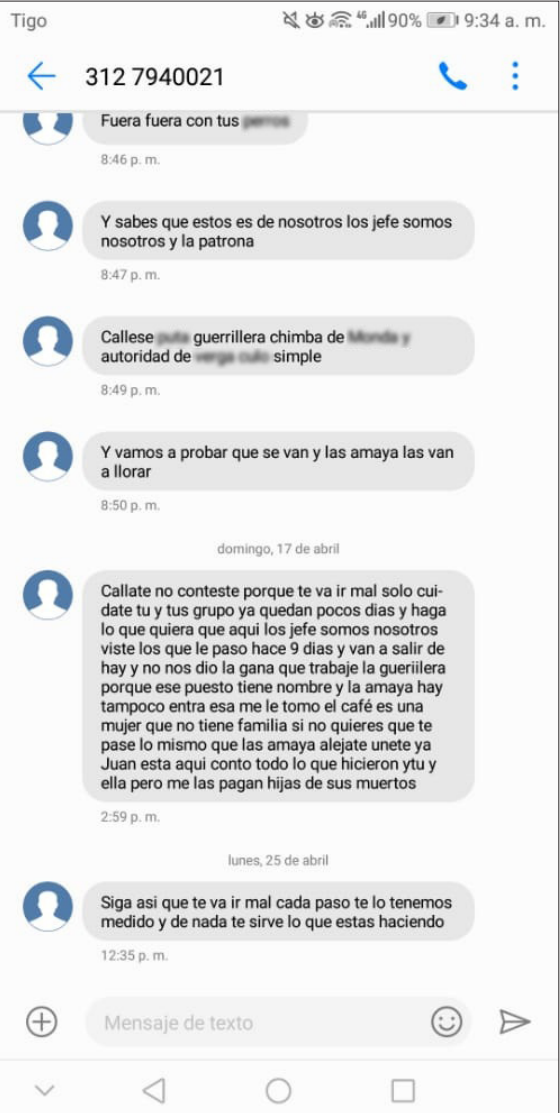
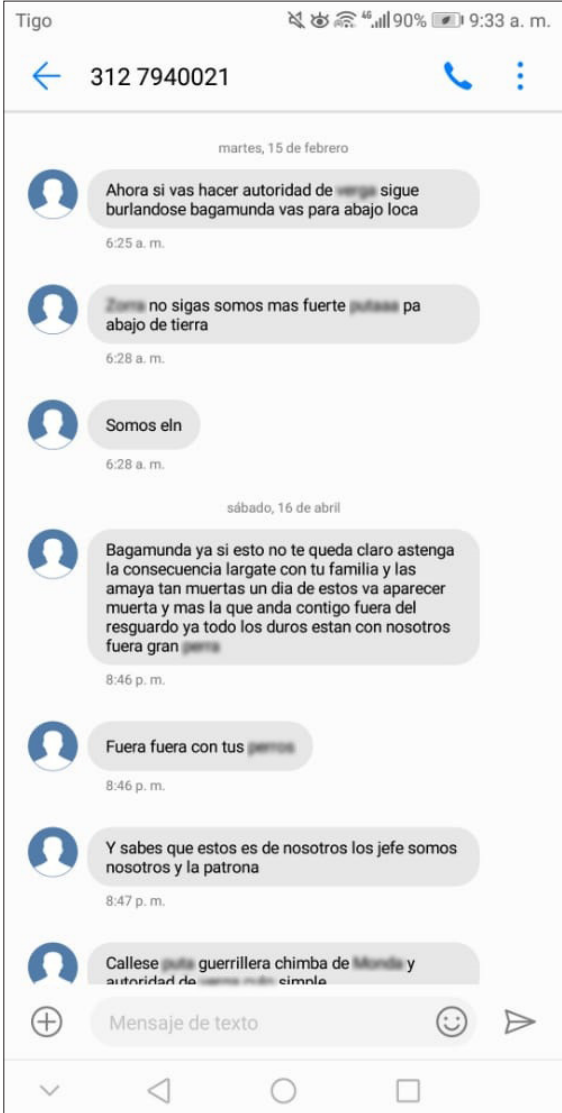
por su vida y solicitó al Ejército y la Policía mayor protección.

Cabe mencionar que las autoridades son intimidadas a través de mensajes

de texto, donde les dicen que deben abandonar su territorio, de lo contrario atenerse a las consecuencias tanto ellos como sus demás familiares.



Lucy Epiayu Epiayu y el cabildo gobernador Juan Carlos Epiayu Ipuana denunciaron amenazas de muerte.



Estos son algunos de los mensajes intimidatorios que les llegaron a los líderes.



El accidente ocurrió en la carrera 11A entre calles 15 y 16, cerca de la iglesia San Francisco.



Cerca de la iglesia San Francisco Poste cedió y cayó sobre vehículo en Riohacha: no hubo lesionados

El Instituto de Tránsito de Riohacha realiza la investigación de un accidente de tránsito ocurrido en el sector urbano de la ciudad, donde aparentemente un poste cayó sobre un vehículo.

El accidente tuvo lugar en la carrera 11A entre calles 15 y 16, cercano a la iglesia San Francisco.

Se conoció que en el vehí-

culo se movilizaban alrededor de tres personas, cuando de manera repentina el poste cedió y cayó sobre el automotor, sin embargo, no se presentaron heridos.

“No hubo personas lesionadas, pero se trata de establecer lo ocurrido, acerca de por qué cedió el poste y cayó sobre el automotor”, sostuvo una fuente.

Por su parte, los residentes del sector pidieron a la Alcaldía apersonarse de lo ocurrido para evitar una situación similar.

“Pedimos el acompañamiento de las autoridades del Distrito para determinar lo ocurrido con este poste que cayó y que pudo haber causado una tragedia”, añadió la misma fuente.

El vehículo fue recuperado Capturaron a un sujeto en Uribia cuando se movilizaba sobre una motocicleta registrada por hurto

La Policía Nacional capturó a un hombre en el municipio de Uribia por el delito de receptación.

“En labores de registro, control y solicitud de antecedentes la patrulla en servicio capturó en flagrancia a Narciso Pushaina, quien se movilizaba en una motocicleta de color negro, la

cual le arrojó una anotación en la base de datos de la Policía Nacional por el delito de hurto”, dijo la Policía.

De inmediata, las autoridades procedieron a leerle y materializarle sus derechos como persona capturada por el delito de receptación y lo dejaron a disposición de la autoridad competente.



Narciso Pushaina fue sorprendido por la Policía conduciendo una motocicleta en Uribia reportada por robo.

Con una manifestación

Estudiantes y padres de familia de Cascajalito exigen la contratación del transporte escolar

El servicio de transporte escolar sigue siendo un dolor de cabeza para los padres y niños de las instituciones educativas de La Guajira.

En esta ocasión, la comunidad de la Institución Sierra Nevada, sede Cascajalito, realizó una manifestación para exigirle a la administración de Riohacha una solución al transporte escolar.

Padres y alumnos aducen que las distancias largas y la lluvia que hace difíciles los caminos, exponen a los niños.

Por ello, piden al secretario de Educación de Riohacha que le dé celeridad a la contratación del servicio escolar porque los estudiantes han estado involucrados en accidentes de tránsito.

Recordaron también que hasta la sede de Cascajalito llegan a estudiar niños de poblaciones como Puerto Colombia, Tomarrazón y Contadero, además de otras localidades ubicadas en la parte alta de la Sierra Nevada de Santa Marta, quienes deben atravesar los difíciles caminos a pie para poder asistir a clases.



La comunidad de la Institución Sierra Nevada realizó la manifestación para exigir la solución del transporte escolar.

Liderado por el Gobierno departamental

Realizan comité electoral en Maicao para definir las estrategias de seguridad para elecciones presidenciales

Un comité electoral departamental y una mesa de seguridad que tenía como finalidad generar estrategias para el próximo 29 de mayo en las elecciones presidenciales se adelantó en Maicao.

“Estamos haciendo estos consejos y comités visitando a los municipios del Departamento en la zona norte y sur”, expresó el secretario de Gobierno de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque.



El comité electoral y la mesa de seguridad en Maicao contó con autoridades administrativas y de la Policía.

da que nos permita tener una jornada democrática sin ninguna dificultad. Es el compromiso que ha pedido el señor gobernador”, añadió.

De igual manera, afirmó que en la semana se adelantará un comité electoral en San Juan del Cesar con la presencia de los alcaldes del sur.

“Analizar las capacidades de logística que tengan nuestras fuerzas, apoyar a la Registraduría, tendremos alrededor de 1.500 hombres del Ejército Nacional, además de 2.000 policías en los esfuerzos para que este 29 de mayo no tengamos inconvenientes”, concluyó Aguilar Deluque.

Añadió que ese es el compromiso de la fuerza pública, Ejército y Policía, para hacer vigilancia a las 1.717 mesas de votación que tiene La Guajira.

Indicó que esas acciones son direccionadas por el mismo gobernador Nemesio Roys Garzón.

“Escuchamos al secretario de Gobierno de Maicao y al registrador del municipio para poder hacer los análisis correspondientes y la hoja de ruta adecuada

Decomisaron más de 224 kilos de carne ilegal en expendio de San Juan del Cesar

El decomiso de 224.3 kilos de carne de procedencia ilegal y el cierre de un expendio comercial, arrojó un operativo realizado la noche del lunes en el municipio de San Juan del Cesar, por parte de las autoridades de esa localidad.

El producto cárnico fue decomisado y posteriormente incinerado, porque al momento de solicitar la documentación de procedencia, el propietario del establecimiento

DESTACADO

Al momento de solicitar la documentación de procedencia, el propietario del establecimiento no la tenía en regla. El operativo de control fue adelantado por la Alcaldía de San Juan.

no la tenía en regla.

El operativo de vigilancia y control a expendios y tiendas de barrio fue adelantado por la Alcaldía a través de las secretarías de Gobierno y Salud municipal y departamental, con el apoyo de la Policía Nacional.



El producto cárnico fue decomisado por las autoridades de San Juan del Cesar, y posteriormente incinerado.

Tres de ellos fueron capturados

Comerciante resultó herido a bala al enfrentarse a atracadores en Riohacha

Una persona identificada como Édinson Francisco Medina Gil, de 55 años, de oficio comerciante, resultó herida a bala al evitar enfrentarse a cuatro sujetos en la calle 33 con carrera 9, donde los delincuentes estaban asaltando un gimnasio en Riohacha.

La víctima sufrió dos impactos de bala, siendo trasladada hasta un centro médico de la ciudad. “Presenta un impacto en la parte intercostal derecha y un impacto en la parte intercostal izquierdo”, sostuvo una fuente.

Al parecer, las víctimas se encontraban realizando su rutina de ejercicio cuando fueron intimidados por cuatro personas.



Al registrar a los señalados la Policía les halló un revólver con dos cartuchos y un celular marca Motorola.

“Dos de ellos portaban armas de fuego y comenzaron a hurtarles las pertenencias. En esos momentos un ciudadano le propina varias heridas a uno de los delincuentes, es cuando le disparan en varias ocasiones y huyen del lugar en dos motocicletas”, sostuvo una fuente.

Tras el atraco, se generó una alerta a las patrullas con la información suministrada por la víctima.

“Se observa a unos particulares con las mismas características los cuales ingresan a una vivienda ubicada en el barrio Jorge Pérez y de manera flagrante se encuentran tres personas con las mismas características informadas”, dijo

una fuente.

Al registrarlos, indicaron las autoridades, les hallaron un revólver con dos cartuchos, un celular marca Motorola, documentos personales de las víctimas y una motocicleta marca Boxer, siendo detenidos Xavier Eduardo Cotes Jaraba, Yolmys Dayán Mena Socarras (presenta detención domiciliaria) y Luis Alberto Obeid Epiayu.

Estos tres sujetos tendrán que responder por el delito de hurto agravado, tentativa de homicidio y porte, tráfico y fabricación de armas y municiones, siendo trasladados hasta las instalaciones de la URI de la Fiscalía de Riohacha.

Un árbol ubicado en el barrio Entreríos cedió, cayó y por poco causa una tragedia, pues había una persona que estaba en un puesto informal de arreglos de zapatos que resultó ile-

sa. Así lo informaron las autoridades que se trasladaron hasta el sitio ubicado en la carrera 7H con calle 27A.

“El árbol habría cedido por las últimas lluvias que cayeron en Riohacha. Los organismos de socorro trabajaron para poder retirar el frondoso árbol. La persona que estaba en el local informal resultó ileso tras la caída del frondoso árbol”, dijo una fuente.

En el Distrito de Riohacha

Árbol cedió y cayó encima de puesto informal de arreglo de zapatos: trabajador no sufrió lesiones



El árbol, ubicado en el barrio Entreríos, habría cedido por las últimas lluvias.



De igual manera, la Unidad Municipal de Gestión del Riesgo de Riohacha, en cabeza de Shirly Iguarán informó que el Cuerpo de Bomberos atendió la emergencia presentada.

Además, realizaron varios recorridos en las zonas aledañas de Entreríos, Los Médanos, Bocagrande, La Loma, para determinar si hay otros árboles en mismas circunstancias.

Rectores de La Guajira denunciaron haber recibido amenazas de muerte



Los rectores de instituciones educativas de La Guajira exigen que se les brinde seguridad ante las amenazas.

La Unión Sindical de Directivos de la Educación –Usde– Seccional Guajira, denunciaron que han recibido amenazas de muerte y que al parecer existe un plan para asesinar a miembros de la asociación.

A través de un comunicado, la entidad manifestó su preocupación por las reiteradas amenazas contra

rectores de las diferentes instituciones educativas del Distrito de Riohacha.

“Denunciamos ante la opinión pública que se han recibido amenazas de muerte y existe un plan para asesinar a miembros de nuestra asociación, rectores de las diferentes instituciones educativas del Distrito de Riohacha”, dice el escrito.

En ese sentido, rechazaron las amenazas de muerte y cualquier plan que exista para terminar con la vida de cualquier directivo docente de La Guajira.

“Solicitamos a las autoridades administrativas, judiciales y de orden público, prestar todo el apoyo y la logística que requieran nuestros compañeros con el fin de salvaguardar sus vidas, de igual manera disponer de todas las medidas tendientes a la preservación de su integridad personal y las de su familias”, argumentaron.

“Exigimos a los entes competentes crear protocolo relativo a nuestra seguridad personal como rectores del distrito de Riohacha a fin de tener la tranquilidad necesaria para el cumplimiento de nuestras labores como servidores públicos”, agrega el comunicado.

Se volcó tractocamión en la vía que comunica a Riohacha con el sur de La Guajira



En la vía que comunica a Riohacha con el sur de La Guajira, se registró el volcamiento de un camión, afortunadamente sin consecuencias que lamentar. No hubo lesiones, únicamente daños materiales. Según la Policía de Carreteras, el conductor no conocía la vía, pasó por un hueco y perdió el control de la volqueta que iba cargada con arena y piedra.